



Montevideo, junio de 2021

El 9 de diciembre de 2019, el Instituto Nacional de las Mujeres, otorgó la certificación del Nivel 1 "Compromiso", del Modelo de Equidad con Equidad de Género (MCEG) a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

Tanto del diagnóstico previo, como del informe de auditoría se desprende claramente que las siguientes instituciones y empresas: Corporación Vial del Uruguay (CVU), Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA (CONAFIN AFISA) integran la CND, y de hecho también forman parte del Comité de Género, y desde el inicio han participado activamente en el proceso de trabajo de implementación del MCEG.¹

Durante el proceso de auditoría, fue valorada positivamente la integración funcional de estas empresas a este cometido, así como su rol en la expansión del modelo por fuera de la CND, lo cual es en última instancia uno de los efectos esperados del mismo.

Si bien el organismo integrado al MCEG es la CND, por la propia naturaleza de su misión empresarial es de esperar cierto efecto de derrame de la idea global hacia aquellos organismos con los que está en contacto directo.

En virtud de lo expresado, el Instituto Nacional de las Mujeres considera importante reconocer el esfuerzo de las empresas antes mencionadas, haciendo extensiva a las mismas, la Certificación del Nivel 1 (Compromiso), oportunamente otorgado a la CND. Dicha extensión se realiza en el entendido de que las empresas involucradas trabajan dentro del ámbito de la CND en pos de la reducción de brechas de género existentes en los ámbitos laborales, así como en el resto de nuestra sociedad.

Mónica Bottero
- Directora Nacional
INMUJERES- MIDES
